

Don J. ~~anterior~~
Calleja
U. Ballersteros
Jaulo Breje
Mara Mucanade
Mara Milans
Mucanade
Jaulo Breje
Jaulo Garcia
U. Hernandez

Cauce de los Aguachas-
res.

Deslinde de la Yeta.

12
Sesión del día 15 de Diciembre de 1906

En la villa de Arganda del Rey a quince de Diciembre de mil novecientos seis; se reunieron en la Casa Consistorial los señores Concejales cuyos nombres constan al margen que componen el Ayuntamiento de esta villa bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Calleja Garcia con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las diez de la mañana y leído el acta de la anterior fue aprobada sin discusión.

Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en el R.D. de la provincia y el Ayuntamiento quedó enterado.

La Comisión de Policía rural informó que inspeccionando el sitio donde ha llevado a cabo las obras de destrucción del cauce que en finca de su propiedad tenía abierto el Sr. Salazar encuentra que se han cumplido por dicho Sr. las indicaciones que se le hicieron por dicha Comisión, quedando el cauce que había abierto completamente inutilizado y en las debidas condiciones.

El Sr. Alcalde expuso que el día 14 se constituyó con el Sr. encargado de la Demarcación y Comisión de policía rural en la linde de dicha Demarcación con la finca llamada "El Porcal" donde concurren Don Estanislao dueño de dicha finca y el Sr. Alcalde de Vacía-Estadid con objeto de señalar los límites de ambas posesiones y de común acuerdo se convino en que terminado que cesara algunas obras de fábrica en uno de los fuentes sobre el Canal de Santa Ana para ratificar la mojonera se suspenda la operación hasta el mes de Octubre próximo en que se acotarían definitivamente los límites en la forma convenida en este día y se levantará acta por triplicado haciendo constar el sitio en donde se coloquen los hitos o mojones.



Pago de cuentas
a artesanos.

De acuerdo que las cuentas presentadas por los
maestros herrero y quinquiceros de obras de
reparación de herramientas y otras menudencias
se abonen con cargo al cap. 6.º art. 4.º del
presupuesto donde tiene su consignación.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión extendiéndose la
presente acta que firman los señores Con-
cejales de que yo el Secretario certifico -

El Alcalde Don Juan Hernandez Gans
Victorio Sian

Francisco Sanchiz Eulogio Pineda

Angel Gans Ricardo Garcia

Don Sanchiz

Sesión del día 22 de Diciembre 1906

En la villa de Arganda del Rey a veinti-
dos de Diciembre de 1906; se reunieron en la ca-
sa Consistorial los señores Concejales cuyos nombres
constan al margen que componen el Ayuntamiento
de esta villa bajo la presidencia de Sr. Alcalde
Don Juan Calhja Garcia con objeto de celebrar sesión
ordinaria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a la diez
de la mañana y leida el acta de la anterior fue
aprobada sin discusión.

Se dió cuenta de las disposiciones contenidas en el
B. O. de la provincia y el Ayuntamiento quedó p-
erterado.

Se dió cuenta del resultado de la 3.ª subasta para

Don Sanchiz
Calhja
Gans
Hernandez
Sanchiz
Pineda
Gans
Garcia
Sanchiz
Garcia
Milans

Subasta de bnos